

INFORME N° 017-2025-MPI/GM/OSC/COPROSEC-ST/ELLG

A : Lic. **RAIMUNDO E. FLORES CASO**
PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.
COPROSEC - JAUJA

DE : **SB PNP (R) ELVIS LEONIDAS LETONA GOHRING**
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA. COPROSEC - JAUJA

ASUNTO : EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COPROSEC JAUJA,
CORRESPONDIENTE AL III TRIMESTRE - 2025

REFERENCIA : Artículo 49 de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

FECHA : Jauja, 09 de octubre del 2025.



Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al asunto. Al respecto, se informa lo siguiente:

I. Análisis

- El artículo 49° del Reglamento de la Ley N° 27933 y modificatorias, establece que la evaluación del desempeño de los funcionarios de las instancias de coordinación de seguridad ciudadana en el ámbito regional, provincial y local, especialmente en relación con:
 - Su asistencia a las sesiones del comité.
 - Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité.
 - Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.
- Así mismo, el artículo 22° de la antes citada normativa, señala entre otros:

"...Todos los miembros del COPROSEC están obligados a asistir y participar personalmente en sus sesiones, bajo responsabilidad. El quórum para el desarrollo de las sesiones se contará únicamente con los miembros establecidos en la Ley, siendo éste el de la mitad más uno del número establecido en el presente reglamento".
- Los resultados de la evaluación se consolidan en la matriz de evaluación del desempeño de los funcionarios miembros del COPROSEC JAUJA, correspondiente al III Trimestre de presente año, la cual se anexa al presente informe.

II. Recomendaciones

Se recomienda, de considerarlo pertinente, remitir el presente informe al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de JUNIN para su revisión en cumplimiento con la normativa vigente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA

SB PNP (R) **Elvis Leonidas Letona Gohring**
Secretario Técnico COPROSEC

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JAUJA -COPROSEC

ANEXO:

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL COPROSEC DE JAUJA - III TRIMESTRE 2025

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	ASISTENCIA A SESIONES Y AUDIENCIAS DEL COPROSEC JAUJA			DISPONIBILIDAD PARA BRINDAR INFORMACIÓN Y COOPERACIÓN	PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL PASC 2024-2027	OBSERVACIÓN/ ACCIONES REALIZADAS
			20/08/2025	23/09/2025	29/09/2025			
1	Lic. Raimundo E. FLORES CASO	PRESIDENTE	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
2	Cmdt. PNP Johny M. GONZALES LARA	MIEMBRO	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
3	Lic. Brigitte BACILIO GRANADOS	MIEMBRO	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
4	Dr. Roberto ROJAS MATOS	MIEMBRO	No	Sí	No	Sí	Sí	No justificó su inasistencia.
5	CPC. Freddy L. AQUINO FIERRO	MIEMBRO	No	No	No	No	No	No justificó su inasistencia.
6	Luis Alberto YUPANQUI CRISTOBAL	MIEMBRO	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
7	Lic. Edgar Edwin GUILLEN HUAMAN	MIEMBRO	Sí	Sí	No	Sí	Sí	En la quinta sesión envió a un representante
8	Dr. Henry PINO PUMA	MIEMBRO	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	En la quinta sesión envió a un representante
9	Mg. Dennis Raúl MUCHA MONTOYA	MIEMBRO	Sí	No	No	Sí	Sí	No justificó su inasistencia.
10	CD Jorge OSORES SANCHEZ	MIEMBRO	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	En la sesión y consulta envió a un representante
11	Dr. David OVALLE ESCALANTE	MIEMBRO	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
12	Tnte. Brig. Isabel CAIRO MALLAUPOMA	MIEMBRO	No	No	No	No	No	No justificó su inasistencia.
13	Sr. Adrián Lucio PARRA RIVAS	MIEMBRO	No	No	Sí	Sí	Sí	
14	Lic. Noemí Rebeca RAMOS HUAMANI	MIEMBRO	Sí	No	No	Sí	Sí	No justificó su inasistencia.
15	Lic. Lourdes Éva PACHUALA ARROYO	MIEMBRO	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
16	Lic. David Enrique ESLADO VARGAS	MIEMBRO	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA
SB PNP(R) Elvis Leonidas Letona Gohring
Secretario Técnico COPROSEC